

ESTADO No. 020B – 2022

MARTES QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220180003000	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA.	CARMEN ESTELA QUINTERO DIAZ	BEATRIZ CUERVO LONDOÑO Y PERSONAS INDETERMINADAS	14/02/2022	PRINCIPAL	Auto Reanuda Proceso.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Quince (15) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintidós (2022), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**JORDAN MAXIMILIANO NEWBALL LÓPEZ
SECRETARIO AD-HOC**